

ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS AA-50-GYR-050GYR023-T-131-2023  
"PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS CLAVES DE MEDICAMENTOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ".

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 14 DE JULIO DE 2023, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107,109 Y 111, COL. HOGARES FERROCARRILEROS 1RA. SECCIÓN, SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR LA COMUNICACIÓN DEL ACTA DE ASIGNACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS, AA-50-GYR-050GYR023-T-131-2023 "PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS CLAVES DE MEDICAMENTOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ". DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN III, 41 FRACCIÓN V Y 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO DE SU REGLAMENTO Y A LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

SE INFORMA QUE DERIVADO DEL COMPROMISO DE AUSTERIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONÓMICA Y CON EL PROPÓSITO DE EJERCER EL PRESUPUESTO DE MANERA RESPONSABLE Y EFICIENTE Y EN APEGO AL ARTICULO 69 PÁRRAFO I Y II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL NUMERAL 7.13.2 INCISO II, III, VI Y VIII DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SE DA A CONOCER LO SIGUIENTES -

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL LIC. LEONILO SALDAÑA SANCHEZ EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/42360.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE ENTENDERÁ POR: ÁREA CONTRATANTE: LA FACULTADA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN A EFECTO DE ADQUIRIR O ARRENDAR BIENES O CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REQUIERA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE QUE SE TRATE; ÁREA REQUERENTE: LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, SOLICITE O REQUIERA FORMALMENTE LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, O BIEN AQUÉLLA QUE LOS UTILIZARÁ; ÁREA TÉCNICA: LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ELABORA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DEBERÁN INCLUIR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EVALÚA LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES Y ES RESPONSABLE DE RESPONDER EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LAS PREGUNTAS QUE SOBRE ESTOS ASPECTOS REALICEN LOS LICITANTES; EL ÁREA TÉCNICA, PODRÁ TENER TAMBIÉN EL CARÁCTER DE ÁREA REQUERENTE.

EL PRESIDENTE DEL ACTO, FUE ASISTIDO POR EL REPRESENTANTE DEL ÁREA CONTRATANTE LIA. HEIDY REYES HERNANDEZ, DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) Y 5.3.9 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

-----  
- ANTECEDENTES -  
-----

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., SIENDO LAS 10:00 HORAS. HORAS DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2023, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107,109 Y 111, COL. HOGARES FERROCARRILEROS 1RA. SECCIÓN, SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SE INFORMA QUE NO HUBO EMPRESAS QUE ASISTIERON A PARTICIPAR EN LA ADJUDICACIÓN COMO OBSERVADORES EN LA PRESENTE APERTURA DE PROPUESTAS:

HECHO QUE SE HIZO CONSTAR EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO.

POSTERIORMENTE SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL ENVÍO DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET) Y COMO SE PUEDE APRECIAR EN LA CAPTURA DE PANTALLA ANEXA

ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS AA-50-GYR-050GYR023-T-131-2023  
 "PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS CLAVES DE MEDICAMENTOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ".

No.	PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSTA DE FORMA ELECTRÓNICA
1	CANAPHARMA, S.A. DE C.V.
2	DISTRIBUIDORA GAMRO, S.A. DE C.V.
3	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
4	GAMS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
5	MAABDU PHARMA, S.A. DE C.V.
6	MDC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.
7	MEDICAMENTOS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
8	PHARMACEUTICA MARLEX, S.A. DE C.V.
9	ROANA FARMA, S.A. DE C.V.
10	WAYNE MEDICAL, S.A. DE C.V.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EFECTUÓ EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EMITIÉNDOSE LOS SIGUIENTES .-

ANÁLISIS TÉCNICO-ADMINISTRATIVO

ANÁLISIS ECONÓMICO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 54 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LAS PERSONAS O EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS SE INFORMA QUE **NO HUBO PROPUESTAS CON PRECIOS IGUALES** PARA LA MISMA PARTIDA, DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO DE DESEMPATE PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 bis, -----

ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS AA-50-GYR-050GYR023-T-131-2023  
"PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS CLAVES DE MEDICAMENTOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ".

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LO CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS**, Y UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA EMPRESA QUE CUMPLE CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ASÍ COMO VERIFICADAS LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS DE LOS IMPORTES CONTENIDOS EN TODA LA PROPUESTA, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO, Y **EN APEGO A LAS NUEVAS POLÍTICAS DE ADQUISICIÓN DE BIENES SE ASIGNA DE ACUERDO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR NIVEL CENTRAL** Y SE NOTIFICA LO SIGUIENTE.

**AVISO DE ASIGNACIÓN**

CON FUNDAMENTO EN DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN RELACIÓN AL ARTICULO ARTÍCULO 84. Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO ENUNCIADO QUE SE TRANSCRIBE..." *En el fallo de la licitación o de la invitación a cuando menos tres personas o en el oficio de adjudicación, según corresponda, se deberá señalar el número, objeto, monto y vigencia del contrato, así como el porcentaje y monto por el cual deberá otorgarse la garantía de cumplimiento, si es divisible o indivisible, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.*"... SE NOTIFICA EL AVISO DE FALLO CONFORME A LO SIGUIENTE.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	U/M	TIPO	CANT	CANT AUTORIZADA CENTRAL	PROVEEDOR	PEDIDO	P.U.	MARCA	PAIS	TOTAL
010	000	5385	00	00	MULTIVITAMINAS SOLUCION INYECTABLE INFANTIL CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADOCONTIENE: RETINOL (VITAMINA A) 2000.0 UI, COLECALCIFEROL (VITAMINA D TRES) 200.0 UI, ACETATO DE ALFA TOCOFEROL (VITAMINA E) 7.0 UI, NICOTINAMIDA	ENV	ENV	1	34	MEDICAMENTOS Y SERVICIOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	D3P0404	205.00	LAFHALIXD-KIT	MEXICO	6,970.00
010	000	5223	01	04	PEGINTERFERON ALFA SOLUCION INYECTABLE CADA JERINGA PRECARGADA CONTIENE: PEGINTERFERON ALFA-2 A 180 MICROGRAMOS. ENVASE CON UNA JERINGA PRECARGADA DE 0.5 ML.	ENV	JGA	1	71	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	D3P0405	2,399.48	PEGASYS	SUIZA	170,363.08
010	000	4329	00	00	MONTELUKAST COMPRIMIDO MASTICABLE CADA COMPRIMIDO CONTIENE: MONTELUKAST SODICO EQUIVALENTE A 5 MG DE MONTELUKAST ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	ENV	COM	30	755	PHARMACEUTICA MARLEX, S.A. DE C.V.	D3P0408	34.57	ONTRONON	MEXICO	26,100.35
010	000	4226	00	00	HIDROXICARBAMIDA CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: HIDROXICARBAMIDA 500 MG ENVASE CON 100 CAPSULAS.	ENV	CAP	100	74	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	D3P0406	1,166.61	HYDREA	ITALIA	86,329.14
010	000	1768	01	00	VINCRISTINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: SULFATO DE VINCRISTINA 1 MG. VIAL Y/O FRASCO AMPULA CON 1 MG DE LIOFILIZADO, SIN DILUYENTE.	F.A	MG.	1	80	GAMS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	D3P0407	220.00	NEFIXOL-VINCRISTINA	MEXICO	17,600.00
010	000	1732	01	00	FITOMENADIONA SOLUCION O EMULSION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FITOMENADIONA 2 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 0.2 ML.	ENV	AMP	5	1,220	MAABDU PHARMA, S.A. DE C.V.	PENDIENTE	183.00	PISA	MEXICO	223,260.00

SE NOTIFICA AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE **LA FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE ESTA ADJUDICACIÓN Y A SU VEZ LA ENTREGA DE LOS MATERIALES SERÁ DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL PEDIDO** CORRESPONDIENTE EN EL ALMACÉN DELEGACIONAL UBICADO EN AV. DE LOS CONVENTOS 107,109 Y 111, COL. HOGARES FERROCARRILEROS 1RA. SECCIÓN, SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P. DENTRO DEL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS AA-50-GYR-050GYR023-T-131-2023  
"PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS CLAVES DE MEDICAMENTOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ".

ASI MISMO SE ENLISTAN LAS CLAVES QUE NO FUERON ASIGNADAS POR PRECIO NO ACEPTABLE O PORQUE NO TUVIERON OFERTA ALGUNA

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	STATUS
010	000	4364	00	00	SIN OFERTA
010	000	1514	00	00	SIN OFERTA
010	000	6134	00	00	SIN OFERTA
010	000	5940	00	00	SIN OFERTA
040	000	4481	00	00	SIN OFERTA
040	000	3262	00	00	SIN OFERTA
010	000	5801	00	00	SIN OFERTA
010	000	5740	00	00	PRECIO NO ACEPTABLE
010	000	5701	00	00	SIN OFERTA
010	000	5645	00	00	SIN OFERTA
010	000	3614	00	00	SIN OFERTA
010	000	2738	00	02	SIN OFERTA
010	000	2737	00	01	SIN OFERTA
010	000	1928	00	00	SIN OFERTA
010	000	1708	00	00	SIN OFERTA
010	000	1552	00	00	SIN OFERTA
010	000	1093	00	00	SIN OFERTA
010	000	0464	00	00	SIN OFERTA
010	000	1768	02	00	SIN OFERTA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DEL EVENTO CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS AA-50-GYR-050GYR023-T-131-2023 "PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS CLAVES DE MEDICAMENTOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ", SIENDO LAS 10:00 HORAS. DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ESTA ACTA CONSTA DE 5 HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA

Por el IMSS:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. LEONILO SALDAÑA SANCHEZ ENCARGADO DE LA COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIA. HEIDY REYES HERNANDEZ LIDER DE PROYECTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	